



## **El I Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras Abre su Convocatoria**

### **Objetivos:**

El objetivo es contribuir a la integración, intercambio y debate, entre directores, actores, técnicos, productores y miembros directos e indirectos del quehacer cinematográfico, actores políticos y culturales que a su vez contribuyen a la construcción de la identidad indoamericana, a través del arte cinematográfico, y desde esta manera contrarrestar la interesada demonización de la región acuífera mas ricas de América del Sur o sea la Triple Frontera (Paraguay, Brasil y Argentina).

El cine es un instrumento de penetración cultural protagonista en distintos momentos de la historia del siglo XX y ahora del XXI, nosotros como ciudadanos, actores, productores directores de este festival, en relación directa con los tiempos que nos toca vivir donde las conveniencias en muchos casos avasallan a las convicciones, los invitamos a participar de este PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LAS TRES FRONTERAS.

El cine será el protagonista; la gente, la naturaleza, las cataratas, y las carpas, no tenemos cines en Iguazú pero tendremos un festival de cine en zona de frontera; TRES FRONTERAS de resistencia y reivindicación, un festival para todo aquel que considere al cine como una herramienta artística para intentar modificar la realidad y denunciarla en algunos casos, un cine que también nos entretenga, un cine con convicciones, sueños para todos aquellos cineastas que tengan una mirada sobre esta INDOAMERICA tan violentamente dulce.

### **ARTÍCULO 1º**

La inscripción al Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras es gratuita y está abierta a películas Nacionales y películas Internacionales que representen el espíritu Latinoamericano, ya sea por la nacionalidad de sus directores, el lugar donde fueron rodadas, o la temática de la mismas.

Los Largometrajes Nacionales o Internacionales a concursar pueden ser de género Ficción o género Documental y deben tener como mínimo 60 minutos de duración

Los Cortometrajes Nacionales o Internacionales deben tener como máximo 15 minutos de duración y pueden participar los géneros de ficción, documental, animación y video clip.

## ARTÍCULO 2º

Secciones que integran el Primer Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras :

### 1. Competencia Oficial

- Largometrajes Ficción Nacionales e Internacionales
- Largometrajes Documentales Nacionales e Internacionales
- Cortometrajes Nacionales e Internacionales (Ficción – Documental – Animación – Video Clip).
- Cortometrajes Regionales. Pueden participar todos aquellos directores oriundos de las provincias de **Formosa, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Misiones**, cuyos rodajes hayan sido realizados en su mismo lugar de origen.

### 2. Homenajes a personalidades de la Región

### 3. Homenaje al Cine Paraguayo

### 4. Retrospectiva de Directores Argentinos

### 5. Retrospectiva de Realizadores Misioneros

El equipo de Programación seleccionará las obras cinematográficas que integrarán cada sección, una vez seleccionada no podrá ser retirada del Festival.

## ARTÍCULO 3º

PREMIOS:

ANDRESITO: un símbolo misionero inmortalizado en la estatuilla de nuestro festival.

Misiones tiene una historia milenaria, con profundas raíces guaraníicas y un pasado que se funde con su traición criolla e inmigrante. Una provincia que hoy se proyecta hacia el porvenir con la fuerza de su historia y la impronta de su prócer, **Andrés Guacurarí y Artigas, Andresito.**

**- El jurado de Largometrajes Nacionales e Internacionales Ficción otorgará los siguientes premios:**



PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE  
**DE LAS TRES FRONTERAS**  
PUERTO IGUAZÚ-MISIONES

Misiones.  
Una provincia  
de película

**MISIONES**  
pura vida natural

Premio a la Mejor Película Nacional e Internacional  
Premio al Mejor Director/a Nacional e Internacional  
Premio al Mejor Guión  
Premio a la Mejor Actriz  
Premio al Mejor Actor  
Premio a la Mejor Fotografía  
Premio a la Mejor Música  
Premio a la Mejor Dirección de Arte

\* SAGAI (Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes) seleccionará y premiará al Mejor Actor o Actriz Revelación otorgándole el Premio Patacón.

**- El jurado de Largometrajes Nacionales e Internacionales Documentales otorgará los siguientes premios:**

Premio a la Mejor Película  
Premio al Mejor Director/a  
Premio a la Mejor Fotografía  
Premio a la Mejor Música

**- El jurado de Cortometrajes Nacionales e Internacionales otorgará los siguientes premios:**

Premio al Mejor Cortometraje  
Premio al Mejor Director/a  
Premio al Mejor Guión

- El jurado de Cortometrajes Regionales seleccionará y premiará al cortometraje que represente e identifique las costumbres, la cultura y la tradición de cada lugar en su máximo esplendor.

Mención Especial al Mejor Cortometraje Regional

1era Mención  
2da Mención

Las decisiones del jurado, tanto en la previsualización, selección y premiación de las obras es inapelable. Los votos serán completamente secretos y los miembros se comprometen a no hacer públicas sus decisiones hasta el momento de la premiación.

## **ARTÍCULO 4º**

### **Condiciones de participación:**

Podrán participar películas producidas y terminadas a partir de Agosto 2012. Las mismas deberán estar terminadas en formato Blu Ray y HD ProRes con calidad no inferior a los 1920 x 1080 píxeles.

Los Largometrajes deben tener como mínimo de 60 (sesenta) minutos de duración

Los Cortometrajes deben tener como máximo de 15 (quince) minutos de duración

Una vez seleccionado el participante se compromete y autoriza al Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras a utilizar un fragmento (sin límite de tiempo) de su obra con fines promocionales y/o institucionales publicitarios audiovisuales.

Una vez seleccionado el participante se compromete y autoriza al Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras a utilizar fotogramas de su obra con fines promocionales y/o institucionales gráficas.

Las películas seleccionadas serán exhibidas en formato **BLU RAY ó QUICK TIME PRORES**

Si una obra es seleccionada, un miembro del equipo de programación se pondrá en contacto con la persona que represente legalmente a dicha obra y el mismo se compromete a facilitar distintos materiales que sean de utilidad para su promoción en el marco de la Primera Edición del Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras.

Todas las obras que deseen participar deberán ser habladas en español o, en caso de estar en idioma extranjero, tendrán que contar con subtítulos en español.

Una vez inscripta la obra no podrá ser retirada del Festival.

## **ARTÍCULO 5º**

### **Inscripción de obras y envío de material:**

La persona que tenga los derechos sobre la obra, deberá completar la Ficha de inscripción y enviarla. La misma tiene carácter de declaración jurada y en ella constará que la persona interesada conoce y acepta las condiciones de éste reglamento. Una vez inscripta, la película no podrá ser retirada de la programación del Festival, cada participante acepta y se compromete frente a las condiciones del festival solamente inscribiendo su película.

El Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras no se hará cargo de los gastos de envío, exportación e importación de las copias para su selección, participación ni exhibición.

La fecha límite de inscripción es el **22 de Agosto de 2014**. En el caso de que el material solicitado no llegue dentro de este período, la obra quedará automáticamente imposibilitada de participar en el festival.

Para postular una obra es necesario cumplir los siguientes pasos:

\* Enviar mail solicitando la ficha de inscripción a nuestro correo [programacion@cinetresfronteras.com.ar](mailto:programacion@cinetresfronteras.com.ar)<sup>1</sup>

\*Presentar 2 (dos) copias en dvd de la obra, hablada o subtitulada al español (El Festival no asume los gastos de subtitular las obras). Los mismos deben presentarse dentro de un sobre cerrado. El sobre y los dvd's deberán estar identificados con nombre de la obra, sección a la que pertenece, duración, lugar y país de origen. Éstos datos deben coincidir con los cargados en la web en su defecto la obra quedará automáticamente fuera de concurso.

\*También se aceptarán links de visualización online. En éste caso los participantes interesados deberán solicitar autorización al equipo de programación del Festival enviando un mail a la casilla [programacion@cinetresfronteras.com.ar](mailto:programacion@cinetresfronteras.com.ar)

Se recibirán los sobres cerrados en Av. Santa Fe 989 - C1059ABD - CABA Casa de la Provincia de Misiones, Oficina del Festival: Horario de atención de Lunes a Viernes de 10 a 17hs. Teléfono 011 4317 3702 Contactos: Valeria o Mariano<sup>2</sup>

Los dvd's que se envían al Festival para participar de la competencia no serán devueltos y serán destruidos al concluir la I Edición del Festival, de acuerdo a normativa de la FIAPF (Fédération Internationale des Associations des Producteurs de Films).

---

<sup>1</sup> Atención: Una vez inscripta, la película no podrá ser retirada de la programación del Festival, cada participante acepta y se compromete frente a las condiciones del festival solamente inscribiendo su película.

<sup>2</sup> Los envíos realizados por Correo Postal quedaran a cargo de cada participante.

## **ARTÍCULO 6º**

### **Envío de material adicional, una vez seleccionada la obra.**

Una vez que el Festival dictamina su decisión respecto a las obras seleccionadas, los responsables de las mismas deberán comprometerse y enviar material adicional digitalizado a nuestra casilla de mail [programacion@cinetresfronteras.com.ar](mailto:programacion@cinetresfronteras.com.ar). Éste material será recaudado para luego ser utilizado en catálogos, afiches y distintos soportes que estén relacionados con el Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras.

Se le solicitará:

- Ficha Técnica del Film
- Fotogramas de la obra
- Biografía y Filmografía del Director/a
- Trailer o fragmento del film

## **ARTÍCULO 7º**

### **Jurados**

El jurado a cargo de las Secciones en Competencia evaluarán y decidirán la premiación. Estará integrado por personalidades latinoamericanas relacionados con la industria cinematográfica; (cineastas, productores, críticos, escritores.)

Las decisiones del jurado, tanto en la previsualización, selección y premiación de las obras es inapelable. Los votos serán completamente secretos y los miembros se comprometen a no hacer publicas sus decisiones hasta el momento de la premiación.

Los premios se informarán en la gala de premiación y se publicarán inmediatamente en la web del Festival Internacional de Cine de las Tres Fronteras y/o páginas relacionadas.

El representante que no se encuentre presente en la premiación para recibir su premio deberá comunicarse e informar al comité del Festival donde puede recibir la estatuilla. El envío correrá por cuenta del Festival de Cine de las Tres Fronteras.

---